

CIRCULAR No. 003

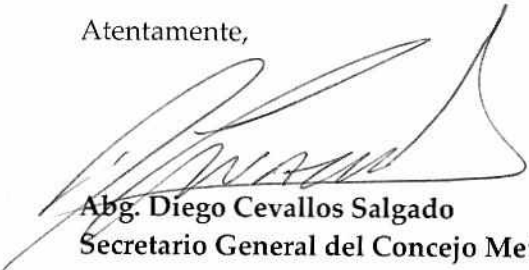
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe de la Comisión de Desarrollo Parroquial, sobre el proyecto de Ordenanza que establece el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, que sustituye a la Ordenanza Distrital No. 0319, de 10 de septiembre de 2010, que institucionaliza el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales
Fecha: 12 de enero de 2018

De mi consideración:

Por disposición de la Lic. Susana Castañeda, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial, me permito informar a ustedes que se encuentra disponible para su consulta en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunto a la presente circular, el informe No. IC-O-2017-280, emitido por la referida Comisión, sobre el proyecto de Ordenanza que establece el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, que sustituye a la Ordenanza Distrital No. 0319, de 10 de septiembre de 2010, que institucionaliza el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

De igual manera, podrán encontrar la documentación relacionada con dicho proyecto en el portal institucional de gobierno abierto (gobiernoabierto.quito.gob.ec), Sección Concejo Abierto, Normativa.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------|--------------------|------------|----------|
| Elaborado por: | D. Cevallos | Secretaría General | 2018-01-12 | |